

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL  
MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2006**

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:**

**Presentes:**

Abreu, Edwin  
Artiles, Noel  
Barety, Julio E.  
Calderón, Andrés  
Díaz, Walter  
Domínguez, Ivonne  
Estevez, L. Antonio  
Franqui Rivera, Rosa  
Giuliani, Francois  
González Rivera, Milagritos  
Guilfucci, Ileana  
Huyke, Héctor José  
Kolterman, Duane  
Lluch, José F.  
Marrero Báez, Melisandra  
Mercado, Aurelio

Oliver, Marisol  
Pabón Ortiz, Carlos U.  
Pagán Parés, Omell  
Pantoja López, José  
Pérez Oms, Cándido  
Quintana Díaz, Julio C.  
Riquelme, Ernesto O.  
Rodríguez Padilla, Frances M.  
Rosario, Lourdes  
Santos García, Rudy  
Seguel, Jaime  
Silva Guerrero, Luis F.  
Toledo, Freya M.  
Troche, Ivy Marie  
Vega Rivera, Pedro A.  
Velásquez Ramos, Ana I.  
Wayland, Keith

**Excusados:**

Cortés Pérez, Mildred  
Macchiavelli, Raúl E.

Monroy Ayala, Héctor  
Richiez Pérez, Gimbert

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:**

**Presentes:**

Angueira, Roberto  
Chaparro, Mildred  
Fernández Van Cleve, John  
Jiménez Cruz, Pablo L.  
López, Nidia S.  
Orengo Avilés, Moisés

Pérez Toro, Félix Noel  
Ruiz Vargas, Yolanda  
Santiago Gabriellini, Wilma  
Siberio Torres, Víctor  
Valentín, Jeannette  
Vásquez Espinosa, Ramón  
Vélez Arocho, Jorge I.

**Excusados:**

García Padilla, Antonio  
Quiñones, Eva Zoé

**Secretaria:**

Joanne R. Savino

**Asistentes:**

Lisette Pérez  
Claribet Santana

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las cuatro y veinte minutos de la tarde en la Sala Eugene Francis. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

Previo a iniciar la discusión de los asuntos la Sen. Milagritos González solicita un cambio de agenda para que se atienda el renglón de Asuntos Nuevos en primer lugar. Seguidamente la Sen. Freya Toledo presenta una enmienda a la moción para que se consideren primero los renglones de Asuntos Pendientes y de Asuntos Nuevos. Se aprueba la moción según enmendada.

**ASUNTOS PENDIENTES****Informe del Comité de Asuntos Curriculares, relacionado con la Creación de la Secuencia Curricular en Música**

El Sen. Omell Pagán Parés, Presidente del Comité de Asuntos Curriculares, presenta el informe relacionado con la solicitud del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias, para la creación de una secuencia curricular en música. En dicho informe el Comité menciona que esta secuencia cumple con todos los requisitos de la Categoría IV, según establecido en la Certificación Número 47 (2004-2005) de la Junta de Síndicos, añade un valor adicional a cualquier bachillerato, ya que de acuerdo a estudios que se han realizado, existe una relación entre la preparación en música y el mejoramiento de habilidades analíticas y cognitivas. Además de que será atractiva para muchos estudiantes que tienen deseo de desarrollarse en el campo de la música. Luego de la discusión de este asunto el Senado aprueba la creación de la secuencia curricular en música.

**Informe del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la propuesta para el cambio de nombre del Departamento de Matemáticas a Departamento de Ciencias Matemáticas**

Los miembros del Senado aprobaron el informe sometido por el Sen. Julio C. Quintana, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la solicitud del Colegio de Artes y Ciencias para cambiar el nombre del Departamento de Matemáticas a Departamento de Ciencias Matemáticas.

## **Informe del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la propuesta para el cambio de nombre del Departamento de Ingeniería General a Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales**

El Senado Académico aprobó el informe sometido por el Sen. Julio C. Quintana, Presidente del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la solicitud del Colegio de Ingeniería para cambiar el nombre del Departamento de Ingeniería General a Departamento de Ciencias de Ingeniería y Materiales.

### **ASUNTOS NUEVOS**

La Sen. Milagritos González, solicita información relacionada con la aprobación de la Certificación Número 05-06-329 de la Junta Administrativa. La misma contiene una enmienda a los Incisos 3.1.9 y 3.1.10, de la Certificación Número 86-87-476 (Manual de Procedimientos para la Evaluación de Personal Docente). El Sen. Noel Artiles, en su carácter de Representante Claustal ante la Junta Administrativa, menciona que un Comité Ad Hoc nombrado por la Junta decidió que era conveniente que se mantuvieran unas guías para los criterios de ascenso y permanencia, por lo que se decidió revisar la puntuación mínima requerida para que los comités de personal departamentales obligatoriamente recomienden un ascenso o una permanencia docente. Para decidir la nueva puntuación mínima requerida se analizaron las puntuaciones del personal docente sometidos para ascenso y las puntuaciones obtenidas en los pasados cinco años, tomando en consideración todos los decanatos y las diferentes categorías docentes.

Los miembros del Senado analizan este asunto y como resultado de la discusión acuerdan solicitar a la Junta Administrativa que deje sin efecto la Certificación Número 05-06-329, hasta tanto el Comité de Asuntos Claustrales la revise y someta un informe con sus recomendaciones al Senado.

A renglón seguido se refiere al Comité de Ley y Reglamento la solicitud del Sen. Carlos U. Pabón, para que se aclare si corresponde al Senado Académico o a la Junta Administrativa establecer para su inclusión en el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico las normas generales de ingreso, permanencia, promoción de rango y licencias de los miembros del claustro. (Artículo 11, Inciso D-Número 2, de la Ley de la UPR)

### **APROBACIÓN DE ACTA**

Los miembros del Senado aprueban el acta correspondiente a la reunión extraordinaria del martes, 12 de septiembre de 2006.

### **INFORME DEL RECTOR**

Se recibe el informe sometido por el Rector. Entre los puntos que aparecen en el informe el Rector destaca una actividad celebrada en el día de hoy en la que firmó un acuerdo de colaboración entre el Recinto Universitario de Mayagüez y el municipio de Caguas para establecer proyectos demostrativos con fuentes de energía renovable como el agua, el sol y el viento. Este es un proyecto el cual está dirigido por los doctores José Colucci, Agustín Irizarry y Efraín O'Neill, del Colegio de Ingeniería, en colaboración con el Centro de Investigación Social Aplicada (CISA). Este proyecto busca examinar las necesidades de energía renovable

para el municipio de Caguas y presentar unas alternativas de energía renovable para ser implantadas en la ciudad.

Igualmente el Rector menciona que los días 5 y 6 de octubre se celebró la Décimo Octava Feria de Empleos del Recinto, la cual contó con la participación de cien compañías que vinieron a reclutar nuestros estudiantes. Esta actividad fue muy exitosa por lo que felicita al Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes y a todo el personal que estuvo involucrado en el proyecto.

### **INFORMES DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS**

Los miembros del Senado reciben los informes sometidos por la Sen. Rosa A. Franqui Rivera, Representante Claustral ante la Junta Universitaria, correspondientes a las reuniones ordinarias del lunes 19 de junio y jueves, 14 de septiembre de 2006.

Durante la discusión de los informes de la Junta Universitaria, varios senadores cuestionan sobre la vigencia de la Certificación 145 (2005-2006) de la Junta de Síndicos, que está relacionada con la implantación de la norma general de que para desempeñar un cargo como profesor o investigador en la Universidad se requerirá a toda persona por lo menos haber obtenido el grado de doctor o un título terminal equivalente. Con respecto a este tema el Rector menciona que se está haciendo un plan para que los profesores contratados estén en plazas probatorias. Como resultado de este planteamiento, el Sen Héctor J. Huyke solicita al Rector que informe al Senado sobre el particular.

El Senado recibe los informes sometidos por los senadores Noel Artiles León y Freya Toledo, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias del jueves, 10 de agosto y jueves, 7 de septiembre de 2006.

Se clausura la reunión a las seis y quince minutos de la noche.

### **DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO**



Joanne R. Savino  
Secretaria

### **APROBADO**



Jorge I. Vélez Arocho  
Rector